

www.incopescas.go.cr/

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
018-2016	20-05-2016	DGT	INMEDIATO

Considerando

1-Contando con la presencia del Sr. Antonio Porras Porras, Director General Técnico, procede a presentar el oficio DGT-SJ-067-2016, por medio del cual remite aval a la solicitud de autorización, para que el señor José Ángel Espinoza Espinoza, cédula 6-0302-0455, con la embarcación Jefrey 2, realice faenas de pesca a fin de capturar muestras en la zona de pesca al sur de la Isla Negritos. Ello en virtud del estudio que sobre tallas de primera madurez sexual, está llevando a cabo la Universidad de Costa Rica, por lo que es importante la continuidad de toma de muestras para el estudio en ejecución y además por que el mismo está condicionado a la supervisión del personal científico asignado por la Universidad para este estudio.

2-Debidamente escuchado el Sr. Director General Técnico, estiman los Sres. Directivos la importancia que ello reviste, la Junta Directiva, **POR TANTO**;

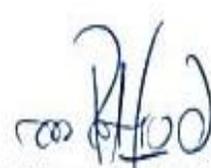
Acuerda

1-Autorizar la realización de faenas de pesca a fin de capturar muestras en la zona de pesca al sur de la Isla Negritos, por parte del Sr. José Ángel Espinoza Espinoza, cédula 6-0302-0455, con la embarcación Jefrey 2, en el marco de la investigación que está llevando a cabo el CIMAR de la Universidad de Costa Rica, sobre tallas de primera madurez sexual.

2-Dicha autorización quedará condicionada a la supervisión del personal científico asignado por la Universidad para este estudio.

3-Acuerdo Firme

Cordialmente;



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica
Junta Directiva